Mercedes (B), 8 de Abril de 2019.

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

D

Ref. a Exp. N°288/15-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 08/04/19, sobre tablas y unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA Nº 8193/2019

- ARTÍCULO 1º.- Disponese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar (1) un foco de alumbrado público a colocar en Altamira cuartel 12, quinta: sucesión Pérez Isaac Irineo.-
- ARTICULO 2°.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputaran a la partida: Cuenta 1750201-Alumbrado Público 10% afectado para obra.-
- ARTICULO 3º.- Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General, cumplido, archivese.-

Saludo al Señor Intendente

Municipal muy atentamente.